



El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 4, Fracción IV, inciso D; 197 Y 198, Fracción IV, de la ley ISSSTE, tiene el firme compromiso de fortalecer la salud de los trabajadores (as) y sus familiares derechohabientes, mediante programas culturales, sociales y deportivos de calidad. Por tal motivo, la Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales, a través de la Subdirección de Servicios Sociales y Culturales, con la coordinación de la Jefatura de Servicios de Fomento Deportivo y la participación operativa de la Representación Estatal de Tabasco.

CONVOCAN AL SELECTIVO

A todos los trabajadores derechohabientes, jubilados y pensionados del ISSSTE del Estado de Tabasco, a participar en el Selectivo Estatal "Vive ISSSTE Deportivo 2025".



Conforme a las siguientes
BASES

1.- Disciplinas, fechas y sedes

1.1. Se realizará en las siguientes sedes y fechas.

Disciplinas	Fechas	Sedes
Cachibol	30 de abril de 8:00 a 10:00 horas.	Cancha Techada de Voleibol de la Cd. Deportiva.
Natación	30 de abril de 11:00 a 12:00 horas.	Alberca del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
Tai chi	30 de abril de 13:00 a 14:00 horas.	Centro Cultural "Casa de Día" 4to. piso de la Representación Estatal del ISSSTE, Tabasco.
Atletismo	30 de abril de 6:00 a 7:30 horas.	Pista de Tartán del Estadio Olímpico de la Cd. Deportiva.

2.- Participantes.

2.1. Trabajadores, derechohabientes al servicio del estado, jubilados y pensionados y/o familiares que cubran sus aportaciones al fondo de servicios sociales y culturales del ISSSTE, (Art.199, frac. I, ley del ISSSTE).

3.- Requisitos de Participación.

3.1. Ser derechohabiente del ISSSTE.

4.-Disciplinas.

4.1. Cachibol, Natación, Atletismo y Tai Chi.

5.-Rama.

5.1. Femenil, Varonil y Mixto.

6.-Categorías.

6.1. Serán de acuerdo con los siguientes años de nacimiento.

Rama Varonil y Femenil		
Categoría	Años de nacimiento	Edad cumplida al día del evento
A	1966-1985	40 a 59 años
B	1965 y años anteriores	60 años en adelante

7.- Disciplinas y pruebas por categoría, (Selectivo).

7.1.- Cachibol. 8 integrantes por equipo.

Categorías y Ramas		
"A" Varonil (40 a 59 años)	"A" Femenil (40 a 59 años)	
"B" Varonil (60 años en adelante)	"B" Femenil (60 años en adelante)	

7.2.- Natación. (Selectivo).

Categoría	Ramas	Pruebas y Estilos
		Por participantes
A (40- 59 años)	Varonil y Femenil	50 mts Libre 50 mts Dorso 50 mts Pecho
B (60 años en adelante).	Varonil y Femenil	50 mts Libre 50 mts Dorso 50 mts Pecho

7.3.- Atletismo. (Selectivo).

Categoría	Rama	Pruebas
		Carrera
A (40- 59 años)	Varonil y Femenil	10 k
B (60 años en adelante)	Varonil y Femenil	5 k

7.4.- Tai Chi 6 integrantes por equipo. (Selectivo).

Categoría	Pruebas y Tiempos
Mixto	Forma 8: 2 minutos 30 segundos. Forma 16: 3 minutos 30 segundos. Forma 24: 4 minutos 50 segundos. Forma 32: de la familia Yang Abanico y / o espada 2 minutos 30 segundos.

8.-Inscripciones.

8.1. Serán gratuitas y deberán hacerse por escrito mediante los formatos oficiales.

8.2. Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria.

9.-Sistema de Competencia. (Selectivo).

9.1. En todas las disciplinas individuales y de conjunto: Atletismo, Natación, cachi bol y Tai chi, será a través de clasificación de los mejores tiempos y mejor jugador.

10.- Reglamentos.

10.1.- Los aprobados por la Federación Internacional respectiva, en los casos internos y especiales, por la Representación Estatal del ISSSTE en Tabasco.

11.- Junta Previa General.

11.1.- Se llevará a cabo el 25 de abril del 2025, a las 16:00 horas, en el Centro Cultural "Casa de Día" de la Representación Estatal del ISSSTE en Tabasco.

12.- Oficiales

12.1.- Las pruebas y encuentros serán sancionados por el cuerpo de jueces o árbitros designados por la Representación Estatal del ISSSTE, Tabasco.

13.- Premiación.

13.1.-Reconocimiento por equipos y los deportistas de las pruebas individuales.

14.-Gastos.

14.1.- Los gastos de jueces y árbitros, serán cubiertos por la Representación Estatal. del ISSSTE, Tabasco.

15.-Servicio Médico.

15.1.- Será proporcionar la atención médica necesaria a los participantes, por la oficina de Representación Estatal ISSSTE.

16.-Comité Organizador.

16.1.- El comité organizador se integra por la Subdelegación de Prestaciones y el Departamento de Acción Social, Cultural y Deportivo.

17.-Transitorios.

17.1.- Los aspectos no previstos en la Convocatoria serán resueltos por el comité organizador de la Representación Estatal del ISSSTE, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco a 18 de abril del 2025.

Lcda. Marisol Pérez González.

Subdelegada de Prestaciones.

COMITÉ ORGANIZADOR: Depto. de Acción Social,
Cultural y Deportivo.

Correo Electrónico: merlin.cupil@issste.gob.mx.

Lcda. Aurelia Guadalupe Morales Collado.

Jefa del Depto. de Acción Soc. Cultural y Deportivo.

Tel.9933 12 61 30 de 09:00 a 17:00 hrs.



2025
Nacional
La Mujer
Indígena

Agencia de Atención Especializada de la Secretaría de Salud, Villahermosa, Tabasco, México. Teléfono: 9933 12 61 30